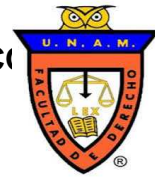




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE DERECHO**

**LICENCIATURA EN DERECHO**

**Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado**

Denominación de la asignatura:

**Metodología Jurídica**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
--------	-----------	--------------	--------------------

1214	2°		8
------	----	--	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
-----------	-------	--	------------------	--------------------

	Teóricas	Prácticas	4	64
Obligatoria	2	2		

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica / Práctica	Semestral
-------	--------------------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Examinar la creación, organización y desenvolvimiento del conocimiento jurídico, así como sus corrientes metodológicas, métodos y formas de abordarlo.

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	Lógica
2	Método Científico Problemática y Aplicación en el Ámbito Jurídico
3	Modelos Epistemológicos
4	Metodología Jurídica
5	Aplicación de Diversos Métodos en la Praxis Jurídica

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Lógica</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Conocer el concepto de lógica, su clasificación, sus principios, su distinción con la lógica jurídica y, de ésta última los máximos exponentes.</p> <p>1.1 Aspectos generales de la lógica y del conocimiento</p> <p>1.2 Lógica y su clasificación</p> <p>1.3 Conceptos y categorías</p> <p>    1.3.1 Operaciones conceptuadoras</p> <p>        1.3.1.1 Definición</p> <p>        1.3.1.2 Descripción</p> <p>        1.3.1.3 Clasificación</p> <p>        1.3.1.4 División</p> <p>        1.3.1.5 Inordinación</p> <p>    1.3.2 Juicios y enunciados o proposiciones</p> <p>        1.3.2.1 Juicios en el ámbito jurídico</p> <p>    1.3.3 Raciocinios y argumentos</p> <p>        1.3.3.1 Argumentación jurídica</p> <p>        1.3.3.2 Falacias</p> <p>1.4 Las leyes del pensamiento</p> <p>    1.4.1 Principio de identidad</p> <p>    1.4.2 Principio de no contradicción</p> <p>    1.4.3 Principio de tercero excluido</p> <p>    1.4.4 Principio de razón suficiente</p> <p>1.5 Lógica Jurídica</p> <p>    1.5.1 Bases y autores</p> <p>        1.5.1.1 García Máynez</p> <p>        1.5.1.2 Kalinowsky</p> <p>        1.5.1.3 Recaséns Siches</p> <p>        1.5.1.4 Schreiber</p> <p>    1.5.2 Lógica deóntica</p>	7	8

<p><b>Unidad 2. Método Científico Problemática y Aplicación en el Ámbito Jurídico</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Analizar el concepto de método científico, su aplicación en el ámbito jurídico y sus máximos exponentes.</p> <p>2.1 Concepto de método científico</p> <p>2.2 Diferencia entre el método científico aplicado en las ciencias naturales y los aplicados en las ciencias sociales</p> <p>2.3 Métodos generales y particulares</p> <p>2.4 Métodos aplicables en el campo jurídico y su problemática</p> <p>2.5 Fases del método científico</p> <p>    2.5.1 Fase investigadora</p> <p>    2.5.2 Fase sistematizadora</p> <p>    2.5.3 Fase expositiva</p> <p>2.6 Etapas de la fase investigadora</p> <p>    2.6.1 Observación</p> <p>    2.6.2 Planteamiento del problema</p> <p>    2.6.3 Formulación de hipótesis</p> <p>    2.6.4 Comprobación y verificación de hipótesis</p> <p>    2.6.5 Leyes y teorías</p> <p>2.7 Posiciones que critican al cientificismo</p> <p>    2.7.1 Thomas Kuhn y las revoluciones científicas</p> <p>    2.7.2 Paul K. Feyerabend: contra el método</p> <p>    2.7.3 Karl R. Popper</p> <p>    2.7.4 Opiniones en torno a la cientificidad del estudio sobre el Derecho</p>	7	8
---	---	---

<p><b>Unidad 3. Modelos Epistemológicos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> Identificar la importancia histórica de la filosofía y de la teoría del conocimiento así como explicar los principales problemas que se suscitan en el proceso de conocimiento.</p> <p>3.1 Aspectos generales de la epistemología  3.2 Problemas del conocimiento  3.2.1 Teorías del proceso cognoscitivo  3.3 Modelos objetivistas y subjetivistas de relación cognoscitiva  3.4 Teorías objetivistas  3.4.1 Empirismo  3.4.2 Mecanicismo  3.4.3 Materialismo  3.5.1.1 Materialismo dialéctico  3.4.4 Positivismo  3.4.5 Estructuralismo  3.4.6 Otras  3.5 Teorías subjetivistas  3.5.1 Racionalismo  3.5.2 Realismo  3.5.3 Idealismo  3.5.4 Perspectivismo  3.5.5 Otros  3.6 Teorías dialécticas  3.7 Su aplicación en el área jurídica</p>	8	7
<p><b>Unidad 4. Metodología Jurídica</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> conocer el concepto de metodología jurídica y las diferentes orientaciones iusfilosóficas tradicionales.</p> <p>4.1 Conceptualización de metodología jurídica  4.2 Conceptualización y problemática de la ciencia jurídica  4.3 Diversos modelos de ciencia jurídica  4.3.1 Modelos Tradicionales  4.3.3.1 Jusnaturalismo  4.3.3.2 Juspositivismo  4.3.3.3 Jussociologismo  4.3.3.4 Jusmarxismo  4.3.2 Modelos actuales  4.3.2.1 Filosofía analítica  4.3.2.2 Semiótica jurídica  4.3.2.3 Teoría de sistemas  4.3.2.4 Otros</p>	5	5

<p><b>Unidad 5. Aplicación de Diversos Métodos en la Praxis Jurídica</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> reflexionar sobre la importancia de distinguir las áreas básicas de aplicación de la metodología en la praxis jurídica</p> <p>5.1 Creación del Derecho  5.1.1 Técnica legislativa y proceso legislativo  5.1.2 Técnica jurisprudencial</p> <p>5.2 Aplicación del Derecho  5.2.1 Estudio de casos</p> <p>5.3 Investigación del Derecho</p> <p>5.4 Enseñanza del Derecho</p> <p>5.5 Otros</p>	5	4
<b>Total de horas teóricas</b>	32	
<b>Total de horas prácticas</b>	32	
<b>Suma total de horas</b>	64	

## Bibliografía básica

- Alonso González, Rosa María, *et al.*, *Metodología Jurídica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Derecho, 1996.
- Arellano García, Carlos, *Métodos y Técnicas de la Investigación Jurídica*, México, Porrúa, 2015.
- Azúa Reyes, Sergio, *Metodología y Técnicas de la Investigación Jurídica*, México, Porrúa, 2014.
- López Durán, Rosalío, *Metodología Jurídica*, México, Iure, 2014.
- Sánchez Vázquez, Rafael, *Metodología de la Ciencia del Derecho*, México, Porrúa, 2014.
- Savigny, Von Friedrich Karl, *Metodología Jurídica*, Buenos Aires, Valletta, 2016.
- Bulygin, Eugenio, *Derecho y Lógica*, México, Fontamara, 2015.

## Bibliografía complementaria

- Aristóteles, *Tratados de Lógica, el Órganon*, México, Porrúa, 2004.
- Atienza, Manuel, *Las Razones del Derecho*, Teorías de la Argumentación Jurídica, México, UNAM, 2003.
- Bix, Brian H., *Diccionario de Teoría Jurídica*, México, UNAM, 2009
- Bobbio, Norberto, *Derecho y Lógica*, México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1965
- Bunge, Mario, *Epistemología*, Barcelona, Ariel, 1985
- Copi M, Irving, *Introducción a la Lógica*, Buenos Aires, Limusa, 1990
- Correas, Oscar, *Metodología Jurídica*, México, Fontamara, 1997
- Dehesa Dávila, Gerardo, *Introducción a la Retórica y a la Argumentación*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2010
- Duverger, Maurice, *Método de las Ciencias Sociales*, Barcelona, Ariel, 1996.
- Feyerabend, P. K. *Contra el Método, Esquema de una Teoría Anarquista del Conocimiento*, Barcelona Ariel, 1989.
- Fix - Zamudio, Héctor, *Metodología, Docencia e Investigación Jurídica*, México, UNAM, 2003
- García Máynez, Eduardo, *Introducción a la Lógica Jurídica*, México, Colofón, 1989.
- Gordillo, Agustín, *El Método en Derecho*, Madrid, Civitas, 1995
- Hernández Gil, Antonio, *Metodología de la Ciencia del Derecho*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988.
- Kalinowski, Georges, *Introducción a la Lógica Jurídica*, México, Fondo De Cultura Económica, 1986.
- Kauffmann, Félix, *Metodología de las Ciencias Sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Kuhn, Thomas, *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975
- Lara Saenz, Leoncio, *Procesos de Investigación Jurídica*, México, Porrúa, 2010
- Larenz, Karl, *Metodología de la Ciencia del Derecho*, Barcelona, Ariel, 1994.
- Nagel, Ernest y Morris Cohen, *Introducción a la Lógica y al Método Científico*, vol. I y II, Buenos Aires, Amorroutu Editores, 1977.
- Nino, Carlos Santiago, *Algunos Modelos Metodológicos de "Ciencia" Jurídica*, México, Fontamara,
- Novack, George, *Introducción a la Lógica, Lógica Formal y Lógica Dialéctica*, México, Fontamara, 1989.
- Paoli Bolio, Francisco, *Las Ciencias Sociales*, México, Trillas, 1990.
- Ponce de León Armenta, Luis, *Metodología del Derecho*, México, Porrúa, 2005.
- Rojas Soriano, Raúl, *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*, México, UNAM, 1985.
- Sandler, Héctor Raúl, *Introducción a los Problemas de las Ciencias Jurídicas*, México, UNAM, 1982.
- Tamayo y Salmorán, Rolando, *Elementos para una Teoría General del Derecho*. Introducción al estudio de la ciencia jurídica, México, Themis, 1992.
- Vallet de Goytisolo, Juan, *Metodología Jurídica*, Madrid, Civitas, 1988.
- Villoro Toranzo, Miguel, *Metodología del Trabajo Jurídico*, México, Limusa-Noriega, 1989.
- Witker V, Jorge, *Metodología de la Enseñanza del Derecho*, Bogotá, Porrúa, 2008
- Witker, Jorge y Rogelio Larios, *Metodología Jurídica*, México, Mc Graw Hill, 2002.
- Xirau, Ramón, *Introducción a la Historia de la Filosofía*, México, UNAM, 2009
- Yurén Camarena, María Teresa, *Leyes, Teorías y Modelos*, México, Trillas, 2006

## Documentos Publicados en Internet

Calvo García, Manuel, *Metodología Jurídica e Interpretación: El Postulado de la Racionalidad del Legislador*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/142101.pdf>

Ponce de León Armeta, Luis, *La Metodología de la Investigación Científica del Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007  
<http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/205/dtr/dtr4.pdf>

Salas, Minor E., *Debate Sobre la Utilidad de la Metodología Jurídica: Una Reconstrucción Crítica de las Actuales Corrientes Metodológicas en la Teoría del Derecho*, Isonomía, 2007  
[www.cervantesvirtual.com/.../021e7342-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/.../021e7342-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf)

Sánchez Zorrilla, Manuel, *La Metodología en la Investigación Jurídica: Características Peculiares y Pautas Generales para Investigar en el Derecho*, Revista Telemática de Filosofía del Derecho, 2011  
<http://www.rtdf.es/numero14/11-14.pdf>

## Sitios de Interés

Centro de Investigación y Docencia Económicas <http://www.cide.edu/>

Colegio Profesionales en Derecho <http://www.colegiodeprofesionalesenderecho.co.cc/>

Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
<http://www.filosofia.buap.mx/>

Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM <http://www.filos.unam.mx/>

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua  
<http://ffyl.uach.mx/licenciaturas.html>

Instituto de Argumentación Jurídica <http://inaj.mx/instituto-de-argumentacion-juridica/>

Instituto de Investigaciones Filológicas, <http://www.iifilologicas.unam.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM <http://www.juridicas.unam.mx/>

Instituto Internacional de Estudios en Prospectiva y Estrategia, A.C <http://iiepe.org.mx/>

Instituto Nacional de Ciencias Penales <http://www.inacipe.gob.mx/>

Sugerencias didácticas

Mecanismos de evaluación del aprendizaje

	de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría presenciales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Resolución de la guía de estudio</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Conferencia por profesionales invitados</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Asistencia a conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Revisión de cuestionarios</li> <li>- Revisar la elaboración de ensayos / informes</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.</p>	